

México, D.F., a 7 de enero de 2016.

CONVOCATORIA

A TODOS LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:

Con fundamento en lo dispuesto por las Reglas 6 fracción V, 9 fracciones I y III y 11 de las "Reglas de Portabilidad Numérica", publicadas el 12 de noviembre de 2014 en el Diario Oficial de las Federaciones, se convoca a la:

OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EN MATERIAS DE PORTABILIDAD, NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN (en lo sucesivo, el "Comité"),

La cual tendrá verificativo el próximo jueves 14 de enero de 2016, a las 10:00 horas, en el Auditorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur 1143, piso 1, Col. Noche Buena, Del. Benito Juárez, C.P. 03720, México, D.F., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de quórum.**
- 2. Aprobación del Orden del Día.**
- 3. Presentación del artículo DÉCIMO PRIMERO Transitorio de los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia relativo a la implementación del Número 911.**
- 4. Presentación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública relativa a la implementación del Número 911.**

5. **Creación del Grupo de Trabajo relativo a la implementación y operación del Número 911.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Lectura y firma del Acta de la Octava Sesión del Comité.**

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Fernando Borjón Figueroa', written over a faint, large, stylized watermark or background graphic.

Fernando Borjón Figueroa
Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones
Presidente del Comité Técnico en Materias de Portabilidad, Numeración y Señalización